

MARTES, 11 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 89

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-4061 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2021/1779T.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia, en resolución dictada el 27 de abril de 2021, con número 1961, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa y plurianual:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Ajedrez Solvay.
- CIF: G39290077.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Seis mil (6.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa y plurianual a favor del Club Ajedrez Solvay para gastos derivados de su participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club para el año 2021.

Torrelavega, 4 de mayo de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/4061](#)